



**Asociación Nacional de Jubilados y Pensionados FIRA A. C.
(JUFIRA)**

“10 DE DICIEMBRE, DÍA NACIONAL DEL ASOCIADO JUFIRA”

MINUTA

DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE JUFIRA, REALIZADA EL 19 DE MAYO DE 2023, POR MEDIO DE VIDEO CONFERENCIA, DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA

Consejo Directivo:

1. Francisco Javier Bonaparte Robledo
2. Tomás Reyes Quintero
3. José Félix Elorriaga Barraza
4. Alberto Romero González
5. Porfirio Leos Martínez
6. Eligio Esquivel González
7. Juan Manuel Palacios
8. Martín Torres Camacho
9. Valentín Rebollo Gómez
10. José Jaime Gutiérrez Guerrero
11. Martha Lydia Álvarez Serrano

Comisario

Manuel Cervantes Jiménez

Comisión de Honor y Justicia

1. Samuel Torres Santos
2. Víctor Gustavo Riveroll Armenta

Invitado

1. Antonio Bernal

II. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y TAREAS

III. COTIZACIONES DE HOTELES EN NVO. VALLARTA (AGENCIA RESERVATOUR)

IV. ANALISIS DE COTIZACIONES PARA DEFINIR LA SEDE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2023

V. ASUNTOS GENERALES



**Asociación Nacional de Jubilados y Pensionados FIRA A. C.
(JUFIRA)**

“10 DE DICIEMBRE, DÍA NACIONAL DEL ASOCIADO JUFIRA”

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

I. LISTA DE ASISTENCIA

Francisco Javier Bonaparte Robledo tomó lista de asistencia, encontrándose presentes 11 integrantes del Consejo Directivo, Comisario, 2 representante de la Comisión de Honor y Justicia y un Invitado.

II. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y TAREAS

Francisco Javier Bonaparte, en ausencia del Secretario comentó los avances de los Acuerdos y Tareas tomados en reuniones anteriores, siendo los siguientes:

Tareas:

- El estudio actuarial para determinar las acciones a seguir para que el FOPADE cuente con recursos suficientes para afrontar sus compromisos con los asociados sigue pendiente, José Jaime Gutiérrez informó que Eligio Esquivel González le proporcionó un archivo con información de todos los asociados y su estatus con la finalidad de contar con más elementos para presentarlos a los actuarios y explicarles lo que requerimos en relación al incremento de cuotas, y en su caso actualización de los beneficios, etc., todavía no se tiene el contacto con los actuarios. También Tomás Reyes informa que generó una presentación en base al análisis de los archivos recibidos, información que pudiera servir de base para el trabajo del actuario. el acuerdo de contratar un actuario que realice todos los procesos que definan el incremento de la cuota o beneficios.

En la presentación que realizó Tomás Reyes se muestra la situación actual de los asociados en relación con el número de Jubilados y Pensionados que están integrados a JUFIRA, jubilados con retención, cuota completa, con cuenta individual, no asociados y socios expulsados. Se mostró la distribución de socios e incidencias de defunciones por año y edad, aportaciones recibidas, apoyos otorgados, apoyo comprometido, beneficios de doble apoyo, etc. Con la información disponible se comentó que se generaron varios escenarios para determinar la situación futura de la Asociación considerando las opciones de incremento de cuotas. Se le solicitó a Tomás Reyes hiciera llegar su presentación a los consejeros para su análisis.

Francisco Javier Bonaparte recordó que el apoyo FOPADE es para los deudos y que la cantidad del apoyo actualmente alcanza para un sepelio modesto, razón por la cual no sería necesario buscar el incremento de las cuotas y que no genere entre los asociados una demanda al incremento del apoyo o la solicitud de reembolso de los excedentes. José Jaime Gutiérrez señaló que el apoyo en dos o tres años sería insuficiente y que sea el estudio actuarial, precisamente, el que nos indique la mejor manera de incrementar el derecho del FOPADE en el tiempo, en beneficio de los



**Asociación Nacional de Jubilados y Pensionados FIRA A. C.
(JUFIRA)**

“10 DE DICIEMBRE, DÍA NACIONAL DEL ASOCIADO JUFIRA”

Asociados más jóvenes. Porfirio Leos comentó el caso de un asociado que solicita se le otorgue financiamiento para actualizarse en sus cuotas, Eligio Esquivel aclara que no es del total conocimiento, pero existe la posibilidad de otorgar este préstamo y bastaría hacer la solicitud.

Martín Torres sugiere buscar alternativas que brinden otras opciones que puedan ser disfrutadas en vida, nuevas oficinas en las Regionales o departamentos en puntos turísticos. Víctor Riveroll señala que con el apoyo del actuario se podrán enriquecer todas las propuestas. Javier Bonaparte señala que no hay que perder de vista la diferencia entre las pensiones que reciben los asociados y si fuera factible lanzar la propuesta de incremento de las cuotas. Valentín Rebollo mencionó que para los nuevos jubilados es difícil que soliciten un crédito ya que están saliendo en condiciones económicas diferentes y sugiere buscar actividades que hagan atractivo el ingreso a la Asociación. Los consejeros reconocieron y felicitaron a Tomás Reyes por el trabajo realizado y coincidieron que será de gran utilidad para que los actuarios puedan orientarnos de la mejor manera. [Tarea Pendiente](#)

- Sobre el acuerdo de la Compensación Anual y la tarea encomendada a los compañeros José Jaime Gutiérrez Guerrero, Porfirio Leos Martínez y Martín Torres Camacho relativo a la reglamentación y mecánica operativa, comenta Porfirio Leos que originalmente la propuesta creada por José Jaime Gutiérrez y afinada por Tomás Reyes es un buen trabajo y podría ser el procedimiento. Manuel Cervantes Jiménez comenta que tiene un asunto que quiere platicar con todos al final y sobre la bonificación, que es el punto por tratar, refiere que dicha bonificación está excedida de acuerdo con los parámetros que le hicieron llegar, sugiere cuidar este punto el cual está autorizado por la Asamblea, Francisco Javier Bonaparte comentó la razón de la propuesta y que sería precisamente la reglamentación y mecánica operativa la que norme esta bonificación. Martín Torres Camacho comentó que realizó una corrección a la propuesta original y plantea pueda ser discutida o enviarla a los consejeros para su análisis, se optó por ser presentada y discutida. Se menciona que incluye la observación de Manuel Cervantes Jiménez, la distribución a los miembros del consejo y se establece que los miembros deberán solicitar y justificar el pago de acuerdo a parámetros establecidos y autorización del Consejo, cantidades no cobradas pasarán a patrimonio, modificaciones futuras al monto de la bonificación deberán ser autorizadas por la Asamblea y no deberán de exceder a la inflación más tres puntos porcentuales, se mencionan las formas de comprobación y el compromiso de la Secretaría Técnica de llevar una bitácora de asistencia a las reuniones de consejo.

José Jaime Gutiérrez puntualiza que el trabajo lo realizó Martín Torres y comentó las razones por las cuales deberán solicitarlo los integrantes de la Mesa Directiva, Porfirio Leos sugiere buscar una justificación al encontrarse una discrepancia entre el acuerdo del Consejo y la autorización que se obtuvo en la Asamblea General, solicita además que el acuerdo se justifique en la próxima Asamblea con mayor análisis, Javier Bonaparte comentó que lo ya autorizado en Asamblea no tiene vuelta de hoja y sería



**Asociación Nacional de Jubilados y Pensionados FIRA A. C.
(JUFIRA)**

“10 DE DICIEMBRE, DÍA NACIONAL DEL ASOCIADO JUFIRA”

precisamente la Reglamentación y Mecánica Operativa la que marque los criterios de equidad para su distribución. Porfirio Leos comenta que lo que se busca es dejar corregida la discrepancia y que se de un orden que evite señalamientos posteriores al Consejo. Manuel Cervantes Jiménez comenta que el comentario que había dejado para el final es oportuno decirlo; primeramente comenta sobre el reglamento elaborado y sugiere que para el caso de Administrador FOPADE y Tesorero no sería necesario la justificación ya que su trabajo en si lo justifica, sobre la discrepancia marcada por Porfirio Leos señala que ha generado molestia entre los Consejeros y que ante tal situación propone que en la minuta de marzo se incluya “Que el Presidente bajo sus facultades lo llevo a la Asamblea General y fue autorizado” con esta aclaración propone quede aclarado este asunto. Sobre su comentario manifestó estar molesto por no haberse considerado su petición realizada de que sus comentarios fueran incluidos en las minutas, recordó que sus intervenciones han sido a petición de los compañeros y señala que sus comentarios se manifestaron de forma velada, por lo cual cuestiona cual sería su función que desempeña como Comisario y pregunta si se desea que continue con el cargo. Francisco Javier Bonaparte aclara que posiblemente cometió un error al publicar un acta equivocada, ofreció revisar esta situación y pide una disculpa al Comisario por dicha omisión, Valentín Rebollo reflexionó sobre este asunto señalando que el Consejo Directivo está para atender los requerimientos de todos los asociados de acuerdo a los estatutos, al ser la Asamblea la máxima autoridad se basa en votos y no en análisis y propone que no entremos en conflicto, pide buscar soluciones y que los procedimientos queden abiertos y de esa forma se pueda cumplir con todos. José Jaime Gutiérrez recuerda que estamos en el consejo por un voto de confianza que nos dieron los asociados, Porfirio Leos, comenta, que su aportación va en ese sentido, se busca no dejar interpretaciones diferentes de los asociados, no se está en contra de las decisiones tomadas, se busca dejar en claro que no contraviene con las decisiones tomadas por la mesa directiva, en otro punto propone que el reglamento presentado ya puede ser votado o bien mandarlo a todos para su análisis, se eligió la segunda opción. Juan Manuel Palacios se adhiere a la opción de analizar a fondo en virtud de los comentarios negativos que se están generando y evitar una reacción en contra que pudiera darse en la Asamblea General, buscando el bien de todos los asociados.

Manuel Cervantes Jiménez propone que en la minuta de marzo quede asentada la aclaración y de esta manera quede resuelta la discrepancia señalada por Porfirio Leos.

- Francisco Javier Bonaparte comento que se dio cumplimiento al acuerdo pendiente de dar respuesta a las propuestas de los asociados, la tarea fue cumplida y ya se enviaron a través de los Coordinadores.



**Asociación Nacional de Jubilados y Pensionados FIRA A. C.
(JUFIRA)**

“10 DE DICIEMBRE, DÍA NACIONAL DEL ASOCIADO JUFIRA”

- La tarea de invitar formalmente a los compañeros de la coordinación Nayarit para contribuir en la organización de la próxima Asamblea fue cumplida. Estuvo en la reunión Antonio Bernal como invitado.

III. COTIZACIONES DE HOTELES EN NVO. VALLARTA (AGENCIA RESERVATOUR)

Francisco Javier Bonaparte presento y dio la bienvenida a personal de la Agencia Reservatour, de Morelia, Mich., los cuales hicieron una presentación de algunas opciones para la realización de la Asamblea General, presentaron dos cotizaciones: Hotel Krystal Grand y Marival Emotions, categorías Cinco Estrellas y Diamante respectivamente, presentaron las tarifas y las opciones de servicio que brindan, ofrecieron otros servicios que estarían sujetos a negociación y en función de nuestras necesidades, presentaran otras opciones.

IV. ANALISIS DE COTIZACIONES PARA DEFINIR LA SEDE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2023.

Francisco Javier Bonaparte presentó un cuadro comparativo de las propuestas que se tienen al momento y realizó las comparaciones entre las propuestas, se hizo notar que algunas de las cotizaciones observan diferencias en precios en una misma cotización realizadas por diferentes fuentes, se consideraron las distancias del aeropuerto a los diferentes hoteles y el costo que esto implicaría por los traslados, Eligio Esquivel opinó en el sentido de valorar los servicios adicionales que presento la Agencia invitada y ver que ventajas se pueden tener, Antonio Bernal sugiere se ponderen las propuestas y verificar los servicios (hospedaje y alimentos), el Hotel Krystal aparenta ser una buena opción sin embargo comenta Alberto Romero que este Hotel es viejo y sería necesario ver en que condición se encuentra actualmente, se solicitaría a la compañera en Vallarta hiciera una visita previa para constatar el estado del hotel.

Manuel Cervantes Jiménez en calidad de asociado propone se deje la organización a una Agencia en base a las experiencias pasadas por administraciones anteriores y señalando que es una tarea difícil la organización. Francisco Javier Bonaparte pidió a Antonio Bernal realizar una visita ocular para ver la calidad de los servicios, Tomás Reye opinó que antes de tomar una decisión se valore la calidad y luego el diferencial en precios y tomar la decisión en función de la ponderación entre las diferentes opciones que presentan las Agencias. José Jaime Gutiérrez comentó que las diferencia en precios no son muy sustantivas y al integrar con otros servicios la Agencia de Morelia podría ser una opción factible. Se realizará la visita en la próxima semana para poder tomar la decisión y formalizar la sede lo más pronto posible.



**Asociación Nacional de Jubilados y Pensionados FIRA A. C.
(JUFIRA)**

“10 DE DICIEMBRE, DÍA NACIONAL DEL ASOCIADO JUFIRA”

Acuerdos:

- Tomás Reyes enviará a los consejeros para su revisión, el análisis que realizó sobre la situación actual de los asociados y los escenarios posibles.
- El grupo que realizó el Reglamento y Mecánica Operativa sobre la distribución de la bonificación enviará a los consejeros el documento para su análisis.

Tareas:

Se solicita al grupo colaborador para la organización de la Asamblea General realizar una visita a los hoteles para verificar ocularmente instalaciones, los servicios y calidad de estos.

Finalmente, Francisco Javier Bonaparte Robledo menciona que los asuntos generales ya fueron tratados durante la reunión y en su carácter de presidente de JUFIRA da por concluida la sesión de trabajo del Consejo Directivo, agradeciendo la participación de cada uno de los consejeros.

ATENTAMENTE

**Francisco Javier Bonaparte Robledo
Presidente del Consejo Directivo**

FJBR/mbh